

Acta IEE-22/2021

Acta de Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha cinco de marzo de dos mil veintiuno.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con diez minutos, del día cinco de marzo de dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Mtra. Sofía Marisol
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Dr. José Luis
Martínez López

Consejero Electoral

Mtra. Evangelina
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Mtro. Juan Pablo
Mirón Thomé

Consejero Electoral

Licenciado Irving Vargas
Ramírez

Representante Propietario del Partido
Acción Nacional

Maestra Catalina López
Rodríguez

Representante Suplente del Partido
Revolucionario Institucional

Acta IEE-22/2021

Licenciado Sebastián Enrique
Rivera Martínez

Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

Licenciada Nohemí Araceli
Fuentes Serrano

Representante Propietaria del Partido
del Trabajo

Licenciado Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

Maestro José Pablo
Necoechea Sánchez

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Doctor Jorge Jesús
Lerín Sánchez

Representante Propietario del Partido
Compromiso por Puebla

Licenciada Jessica Guadalupe
Pérez Ake

Representante Propietaria de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Licenciado Alfonso Javier
Bermúdez Ruíz

Representante Propietario de Morena

Licenciada Diana Salazar
Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Licenciado Jorge Luis
Blancarte Morales

Representante Propietario del Partido
Encuentro Solidario

Licenciado José Luis
Hidalgo Estevez

Representante Propietario de Redes
Sociales Progresistas

Acta IEE-22/2021

Licenciado Raúl Pineda
Zepeda

Representante Propietario de Fuerza
por México

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muy buenas tardes, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha cinco de marzo de dos mil veintiuno, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Señor Consejero Presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día cinco de marzo de dos mil veintiuno, inicia vía virtual la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Antes de tomar la lista correspondiente, me permito informar que mediante memorándum signado por la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, informó que no le será posible conectarse vía virtual a la presente sesión, por atender otras actividades propias del encargo¹. Una vez informado lo anterior, procederé a pasar lista. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “Buenas tardes, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “Buenas tardes a todas y todos, conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, José Luis Martínez López”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “Buena tarde, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “Buena tarde, conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “Buena tarde, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias, Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: “Presente y conectado a la sesión”.-----

¹ Mediante memorándum IEE/CELAGJ/007/21, de fecha cuatro de marzo de dos mil veintiuno, la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, justificó su inasistencia a la sesión especial celebrada el cinco de marzo de dos mil veintiuno.

Acta IEE-22/2021

Señala el Secretario Ejecutivo: “Maestra Catalina López Rodríguez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional”.-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Maestra Catalina López Rodríguez: “Conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Buena tarde, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo”.-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: “Presente y conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: “Buena tarde a todas y todos, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Maestro José Pablo Necoechea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano”.-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Maestro José Pablo Necoechea Sánchez: “Buenas tardes a todas y a todos, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Ciudadano Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: “Buenas tardes, Consejeras, Consejeros, Representaciones de Partidos y ciudadanía que nos sigue, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político”.-----

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake: “Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena”.-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: “Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: “Buenas tardes, presente y conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: “Buenas tardes, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado José Luis Hidalgo Estevez, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas”.-----

Intervención del Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas, Licenciado José Luis Hidalgo Estevez: “Presente y conectado a la sesión”.-----

Acta IEE-22/2021

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Raúl Pineda Zepeda, Representante Propietario de Fuerza por México”.-----

Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México, Licenciado Raúl Pineda Zepeda: “Buena tarde a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de cinco Consejeros Electorales, trece Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de veinte Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha cinco de marzo de dos mil veintiuno. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de esta sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, me permito informar que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba el Registro de Plataformas Electorales de los Partidos Políticos acreditados o registrados ante este Organismo Electoral”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor de la dispensa”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, José Luis Martínez López”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos”.-----

Acta IEE-22/2021

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Presidente. Los artículos 25, numeral 1, inciso j), de la Ley General de Partidos Políticos, y 54, fracción X, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado, indican que es obligación de los Partidos Políticos publicar y difundir en las demarcaciones electorales en que participen, así como en los tiempos que les corresponden en las estaciones de radio y en los canales de televisión, la plataforma electoral que sostendrán en la elección de que se trate. Aunado a lo anterior y en cumplimiento del artículo 205 del Código Electoral, que establece que para el registro de las candidaturas a cargos de elección popular, el Partido Político postulante deberá registrar la plataforma electoral que sus candidatas y candidatos sostendrán durante la campaña; los Partidos Políticos Acción Nacional; Revolucionario Institucional; de la Revolución Democrática; del Trabajo; Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano; Compromiso por Puebla; Pacto Social de Integración, Partido Político; Morena; Nueva Alianza Puebla; Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, acreditados y registrados respectivamente, presentaron ante este Instituto, durante el mes de febrero, la Plataforma Electoral correspondiente. En ese contexto, se propone a este Colegiado registrar las plataformas presentadas por los mencionados partidos políticos, en virtud de que las mismas se presentaron en cumplimiento a lo dispuesto por el Código Electoral dentro del plazo legal previsto para ello. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que en esta primera ronda de discusión solicitó ser inscrito el ciudadano Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla; el Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena; el ciudadano Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario; asimismo, el Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra en primer término, el ciudadano Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: “Gracias Presidente, Consejeras, Consejeros, Representaciones de los Partidos: creo que estos momentos, en los que se pone a consideración la aprobación de las plataformas políticas de todas las fuerzas o partidos políticos que participaremos en esta próxima elección, dan una vista importante hacia la ciudadanía. Compromiso por Puebla, a través de lo que establecen sus documentos básicos, a través de su ideología, a través de sus acciones, a través de la participación constante que tiene con la ciudadanía, ha tratado de reflejar eso, en lo que presentamos como la plataforma que deberán en su momento de seguir nuestras candidatas y nuestros candidatos a los cargos de elección popular, que en esta elección estarán a disposición para que las ciudadanas y los ciudadanos puedan votar por ellas y por ellos. Es importante destacar que estas plataformas electorales son las líneas a seguir por cada una de nuestras candidatas y candidatos, pero que no nada más se van a reflejar en una forma de promesas de campaña, sino que tienen que ser sustantivamente aplicables; esto es, debe de materializarse una vez que lleguen a sus cargos públicos. Es importantísimo saber demostrar que eso que la ciudadanía quiere, se

Acta IEE-22/2021

va a hacer, se va a materializar; es importantísimo que todos los partidos políticos en esa dinámica que tenemos de poder permitir que la ciudadanía participe y sea parte de una forma de expresión democrática sea transitable en todo momento; Compromiso por Puebla, en este ejercicio democrático ha presentado como plataforma electoral temas tan importantes como que la ciudadanía se encuentre en el centro de todas las decisiones que se tomen como gobierno, la gobernanza debe ser siempre a través de verdaderos servidores públicos, no de autoridades; debemos de emanciparnos de la idea de la autoridad, son servidores públicos, personas como cualquiera de nosotros que en una función pública deben de hacer su trabajo. Los principales ejes de la transversalidad social en la que nosotros estamos planteando esta plataforma electoral, son a partir de la salud pública, que hoy en día la vemos tan reflejada en los temas del Covid; el empleo, la seguridad pública, todas las acciones que sean en favor de las mujeres, la mayor participación de los jóvenes, el apoyo sin lugar a dudas de estos grupos de jóvenes; las familias poblanas que en estos momentos vemos que requieren de una mayor participación, de sujetarse a los mayores principios para que colaboren en los momentos de pandemia, es difícil de repente ver a las familias que están buscando sustento y que, bueno, la pandemia lamentablemente ha limitado tantas cosas; los grupos vulnerables son otro punto importante en esta parte de nuestra plataforma electoral, creo que son muchos esos grupos y que necesariamente tienen que participar en las cuestiones electorales por supuesto, pero primordialmente deben de verse beneficiados de todas las acciones que realizan las y los servidores públicos; básico, fundamental, nuestros grupos indígenas, también los grupos de minusválidos y todas las expresiones que existen en razón de diversidad, también estamos empeñados en tener un mejor ambiente. La propuesta que hace Compromiso por Puebla en su plataforma electoral, tratamos de que sea una propuesta dinámica, que dé respuesta a toda la complejidad que en estos momentos la sociedad se encuentra envuelta, tratamos de que Compromiso por Puebla demuestre que se pueden hacer las cosas, y se pueden hacer muy, muy bien. Esperamos que la ciudadanía, en nuestra plataforma, encuentre lo que realmente está buscando, que en esta plataforma encuentre las mejores formas y que las personas que la ostenten, sean las mejores para esta elección. Muchas gracias por permitirme la participación, es cuanto”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Compromiso por Puebla; se concede a continuación el uso de la voz al ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena”.

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: “Gracias Consejero Presidente, buenas tardes a todas y a todos. Nuestra plataforma electoral de cara al Proceso Electoral 20-21, tiene el fin de afianzar la nueva visión del País que se ha comenzado a construir en materia económica, política, bienestar y educativa; el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, presentado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobado por la Cámara de Diputados, es el documento que contiene el proyecto de la cuarta transformación; por tanto, nuestro movimiento lo asume en su integridad como la base de nuestro proyecto político-electoral y nuestra propuesta de cara a las elecciones el próximo seis de junio; esta postura significa permanecer congruentes, y plenamente democráticos como Partido Político, en el sentido de que ponemos a consideración de la gente, que compartimos y hacemos nuestro, como proyecto político-electoral, el proyecto de la cuarta transformación del Presidente Andrés Manuel López Obrador; mantenemos firme nuestro objetivo de generar políticas públicas que permitan al País romper con la inercia que veníamos arrastrando, el incremento de la desigualdad social y económica, nunca más debe ponderar en las familias mexicanas, tendencias que han marcado al País en la etapa previa al inicio de la cuarta transformación, y seguir por el cambio verdadero, tal como se ha

Acta IEE-22/2021

demostrado en el inicio de la nueva administración; asimismo, debemos enfrentar la nueva realidad derivada de la emergencia sanitaria, sin repetir fórmulas del pasado y mucho menos, renunciar a nuestros principios y al ánimo de transformación, por ello, refrendamos el proyecto de la cuarta transformación como nuestra plataforma electoral, la verdadera trascendencia de esta elección en que se pondrá a consideración de la gente, si quiere que continúe el proceso de transformación iniciado en el dos mil dieciocho, si está a favor o no de seguir desterrando la corrupción y el régimen de privilegios, es el reto, a pesar de la resistencia al cambio; nuestro proyecto ha logrado consolidar avances importantes, refrendamos por ende, que el compromiso de mi partido, a través de esta plataforma electoral, será un nuevo triunfo electoral tanto a nivel federal como a nivel local; la facultad de seguir impulsando el cambio verdadero, está en nuestras manos, por ello quienes integramos este movimiento, nos sentimos sumamente orgullosos de compartir el proyecto de la cuarta transformación, esta es nuestra plataforma electoral, el proceso transformador deberá seguir en marcha, ratifico mi respeto y mi respaldo absoluto al Gobernador del Estado, Luis Miguel Barbosa Huerta y para mí es un honor estar con Obrador. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias ciudadano Representante de Morena; se concede a continuación el uso de la voz al ciudadano Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario; perdón, ¿es una moción ciudadano Representante de Movimiento Ciudadano?".-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Maestro José Pablo Necoechea Sánchez: "Sí Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Adelante".-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Maestro José Pablo Necoechea Sánchez: "Con base en el artículo 19 del Reglamento de Sesiones, fracción V, le pido que suspenda la intervención de aquellos que en lugar de emitir un pronunciamiento respecto al Acuerdo que se está aprobando, emitan una postura partidista, ya que eso no tiene objeto con lo que se va a aprobar o no se va a aprobar; y en su caso, se inicie o se dé vista para que se inicié el Procedimiento Sancionador que corresponda por los actos partidistas de actos anticipados de campaña o propaganda política a los que haya lugar. Es cuanto, gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias ciudadano Representante de Movimiento Ciudadano; se concede a continuación el uso de la voz al ciudadano Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: "Gracias Consejero Presidente. Solamente para señalar que precisamente el tema que nos trae a la mesa el día de hoy, por el que es convocado el Consejo, es el registro de las plataformas electorales, y las plataformas electorales no es otra cosa más que la concepción ideológica de cada partido establecida como oferta política; entonces es muy, muy difícil que el día de hoy, al menos en esta sesión, podamos separar lo político de lo legal. El Acuerdo tiene que ver, principalmente con el registro y el cumplimiento de todos los partidos a aquella obligación que tenemos, establecida en el artículo 54, fracción X, del Código de Instituciones y Procesos Electorales, de presentar la oferta política que nuestros candidatos habrán de sostener durante las campañas electorales; en tal sentido, la presentación de la plataforma electoral cobra relevancia no solamente por ser un trámite establecido en el Código, sino porque además, es la llave para que todos los partidos que presenten plataforma y que participen en el proceso electoral, accedan al financiamiento público y que tengan además, los postulados establecidos en la plataforma, congruencia con los documentos básicos de cada actor político. En tal sentido, la concepción ideológica

Acta IEE-22/2021

de cada partido se verá reflejada en la oferta política que cada uno de nosotros y cada uno de los candidatos postulados por nosotros, llevarán a la ciudadanía en la etapa de campañas electorales; para el Partido Encuentro Solidario, es primordial establecer dentro de estos postulados, el fortalecimiento de la institución familiar, reformar el régimen democrático, el respeto irrestricto a las libertades individuales, la reconciliación nacional y la participación, son temas fundamentales que habrán de estarse ofertando por nuestros candidatos dentro de las campañas electorales; independientemente de lo cual, todos y cada uno de los partidos que cumplieron con el compromiso democrático de la presentación de una oferta política, deberán recibir por parte del Consejo General y por parte de quien lo dirige, la constancia respectiva de registro de plataforma, documento indispensable para todos nosotros como Partidos Políticos; es por ello que el día de hoy, me parece adecuado el hecho de que en el Proyecto de Acuerdo se establezca el cumplimiento de esa obligación legal que todos y cada uno de los Partidos Políticos han llevado a cabo, eso nos llevará a tener una contienda electoral mucho más rica en ideas y mucho más propositiva en conceptos ideológicos. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Encuentro Solidario; se concede a continuación el uso de la voz al ciudadano Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: "Gracias Consejero Presidente, con su venia, muy buenas tardes a todas y a todos los presentes. La plataforma electoral del Partido Acción Nacional, surge como una respuesta a la situación que hoy vivimos, tristemente hoy tenemos dos crisis que le están dando duro a las mexicanas, a los mexicanos, a las poblanas y a los poblanos; la crisis sanitaria provocada por el virus del covid-19, y que tiene efectos profundos a nivel mundial, efectos que, pues no está de más decirlo, no nos vamos a poder reponer sino hasta varios años; de ahí la importancia de plantear una plataforma política seria; y por el otro, lado tenemos a la crisis económica que ya tiene que ver con las respuestas que han dado las autoridades, que han dado las instituciones y que han dado los distintos actores que intervienen en toda esta dinámica política, social, económica y qué es ahí donde el Partido Acción Nacional pone un punto principal, nosotros proponemos, nosotros articulamos un diálogo, nosotros privilegiados el pluralismo, la diversidad de ideas, nosotros no queremos que regresen aquellas ideas de la aplanadora, donde el partido en el poder manda una iniciativa y no le cambia ni una coma, ni un punto; nosotros creemos en el parlamento abierto, nosotros creemos en el diálogo, en la discusión, en la confrontación de ideas, en el gobierno de las mayorías sí, pero también, en la inclusión de las minorías; por eso los puntos que nosotros incluimos en nuestra plataforma electoral, que ha sido aprobada en lo interior del Partido Acción Nacional, por nuestro Consejo Estatal y ratificados por nuestra Comisión Permanente Nacional, y que fueron puestos a consideración de este Instituto Estatal Electoral, consideran los siguientes: primero el desarrollo de las personas y la libre competencia económica como un punto fundamental para dar respuesta a esta crisis económica, necesitamos un rescate del sistema de salud que hoy no está a la altura de la situación, necesitamos Municipios fuertes, seguros y en paz; necesitamos una reforma al Poder Judicial, necesitamos Gobiernos Municipales transparentes, un parlamento abierto, abierto a la sociedad, abierto a la discusión; necesitamos un fortalecimiento de los derechos de las mujeres, las y los jóvenes y la niñez, un sector indispensable para el futuro de nuestro Estado; la protección del medio ambiente, que parece un tema ignorado, olvidado, minimizado por actuales gobiernos y legislaturas; nosotros creemos que es prioridad, es necesario poner el foco en la educación, una educación de calidad, conjunto con el deporte y la cultura y la tecnología (**Falla técnica, sin audio**)".-----

Acta IEE-22/2021

Manifiesta el Consejero Presidente: “Ciudadano Representante del Partido Acción Nacional, tenemos un problema con su audio, me parece que es general, no alcanzamos a escucharle; ciudadano Representante de Acción Nacional tenemos un problema con su audio, no alcanzamos a escucharle, ciudadano Representante de Acción Nacional su audio no funciona”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: “Perdón, una pequeña falla técnica por aquí. Si me permite Consejero Presidente para poder cerrar la intervención”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Continué por favor”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: “Necesitamos a los expertos en la mesas de tomas de decisiones en el Congreso, discutiendo los proyectos de ley que planteen tanto el Ejecutivo como los propios legisladores, necesitamos a los expertos acompañando a los Gobiernos Municipales, esto es indispensable dado que, en un ambiente de pluralidad, intercambio de ideas y de respaldo en el conocimiento técnico profesional y científico, podemos sacar adelante a Puebla, podemos rescatar a nuestra querida Puebla, a nuestros queridos 217 Municipios y a todas las regiones que comprenden a nuestro Estado. Es cuanto”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Acción Nacional. Se consulta a las y los Integrantes del Consejo General, si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que en esta segunda ronda de discusión solicitó ser inscrito el Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena; el Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; y el Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra en primer término, el ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena”.

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: “Gracias Consejero Presidente, únicamente invitar a la ciudadanía poblana a que, las plataformas electorales de las distintas fuerzas políticas, en términos de ley deberán ser publicadas en la página oficial del Instituto, pues una invitación a la ciudadanía a que se haga llegar de los documentos, que valoren un propio criterio y es en ese sentido mi intervención; y por otra parte, sólo para finalizar precisar algo con respecto a, si bien es cierto el Proyecto de Acuerdo es el acuerdo mediante el cual se aprueban las plataformas, las plataformas forman parte del Acuerdo. Es cuanto”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias ciudadano Representante de Morena; se concede a continuación el uso de la voz al ciudadano Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: “Muchas gracias Presidente, buenas tardes a todas y todos. La plataforma electoral del Partido Verde Ecologista, recoge planteamientos realizados por los ciudadanos que exigen respuestas a sus inquietudes, derivado de lo anterior y como consecuencia, en el Partido Verde impulsamos una plataforma electoral sustentada en cuatro ejes principales: el primero de ellos es la política social, vemos también la política económica que en estos momentos es muy importante, es necesaria una reactivación económica a nivel nacional, empezando por lo local; una política interior y sobretodo, uno de los principales objetivos que hemos tenido siempre como Partido, la búsqueda de un

Acta IEE-22/2021

medio ambiente sano, es una realidad que no todos los ciudadanos conocen o se interesan por conocer este tipo de documentos, sin embargo, es importante que los conozcan, es importante que sepan cuáles son las líneas de acción que tiene cada partido, para que de esta forma puedan tomar una mejor decisión, una decisión sustentada y pues una decisión acorde a sus necesidades. Por otro lado, queremos reconocer en el Partido Verde, la apertura que ha mostrado este Instituto Electoral, en el sentido de que por primera vez se permita y se fomente sobre todo, el uso de las nuevas tecnologías, ya que el poder presentar documentos tan trascendentes, tan relevantes como lo es una plataforma electoral a través de medios digitales, es un avance grande para lograr esto del ambiente sano; si bien es cierto, ésto es motivado como consecuencia de la pandemia del Covid, esperemos que a futuro este tipo de políticas, este tipo de acciones dentro del Instituto y de otro tipo de dependencias, inclusive en el ámbito privado se sigan impulsando, porque al final y a futuro va a generar beneficios para todos, tendremos un mejor medio ambiente, menos contaminación atmosférica visual. Es cuanto Presidente, muchas gracias”.--

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Verde Ecologista de México; se concede a continuación el uso de la palabra al ciudadano Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: “Muchas gracias Consejero Presidente. Sólo para añadir que, las plataformas electorales no son solamente un requisito que nos exige la ley, no son solamente una formalidad que hay que cumplir ante este Instituto Estatal Electoral para poder contender en la próxima jornada electoral, se trata del documento en el que, como Instituto Político, planteamos nuestra oferta, planteamos la manera en la que vemos los problemas que hoy tenemos en nuestra Entidad, y la respuesta que le daremos desde los Municipios y desde el Congreso Local. Este documento para el caso nuestro, servirá para la conformación de nuestra agenda legislativa, para la conformación de los Planes Municipales de Desarrollo y que nosotros tenemos la firme convicción de que en concordancia con lo que hemos suscrito quienes conformamos la Coalición Va por Puebla, encontraremos una agenda común que nos permita encontrar las respuestas, que nos permita encontrar las mejores soluciones desde el Municipio, desde el Congreso Local, para que podamos rescatar a Puebla, creemos que el poner al frente al ciudadano, poner enfrente a las ciudadanas es vital, es vital para hacer una respuesta seria y que hablemos claro también, nos conformamos a través de instituciones políticas, instituciones que están vivas, instituciones que se encuentran en un diálogo constante, en un choque de ideas, en un debate, en una lucha en dónde hay un ganador y este ganador no es el partido que tuvo menos votos, digo no es el partido que tuvo más votos, el ganador no es la propuesta política que se alzó con la mayoría, no, el ganador es el ciudadano, es el poblano, es la ciudadana, es la poblana, y ese es el punto de partida para exigirles cuentas, ¿qué de lo que se plasma en estos documentos realmente se ve reflejado en acciones?, ¿qué de lo que aquí estamos discutiendo y aquí va a aprobar el IEE, va a ser realmente puesto en práctica en agendas legislativas y en planes municipales de desarrollo?, yo creo que es importante que iniciemos este ejercicio de rendición de cuentas hoy. Es cuanto, gracias”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias ciudadano Representante del Partido Acción Nacional; se consulta a las y los Integrantes del Consejo General si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la tercera ronda de discusión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que en esta tercera ronda de discusión solicitó ser inscrita la Licenciada Jessica

Acta IEE-22/2021

Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra la ciudadana Jessica Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político”.

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake: “Muchas gracias Presidente. Bueno, nada más comentar que, este Partido registró su plataforma electoral tal como lo señala el artículo 205 de nuestro Código, haciendo pues prácticamente donde se ve el compromiso con la sociedad, donde Pacto Social plasma este compromiso con la sociedad y propone un cambio de paradigma mediante la implementación de una política con responsabilidad social, en el cual, con este Acuerdo pues esperemos ver que efectivamente se obtenga ese registro de esta misma plataforma mediante este Consejo General. Es cuanto, gracias”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadana Representante del Partido Pacto Social Integración. Solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que aprueba el Registro de Plataformas Electorales de los Partidos Políticos acreditados o registrados ante este Organismo Electoral. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor del Proyecto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, José Luis Martínez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día siendo las diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos, se da por concluida vía virtual, la sesión especial de fecha cinco de marzo de dos mil veintiuno. Gracias a todas y a todos los presentes”.

Acta IEE-22/2021

**Consejero Presidente
del Consejo General del Instituto
Electoral del Estado**


C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. César Huerta Méndez